

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad: informe anual.

Facultad de Filosofía y Letras

Informe del título: Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género

Informe anual de seguimiento del Curso: 2024-2025

ÍNDICE:

1. Objeto.	
2. Resumen de las actividades realizadas	
3. Análisis cuantitativo y cualitativo de los principales indicadores de calidad.....	
4. Identificación de áreas de mejora para el próximo curso.....	
5. Conclusiones	
6. ANEXO I: Actas de la CTS	

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster en Estudios Interdisciplinares de Género durante el curso 2024/2025 y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

Se tiene en cuenta:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

Se incluyen las actas de las reuniones mantenidas. Una corresponde a la Comisión de Coordinación del Máster de diciembre de 2024 y otra de mayo de 2025 de la Comisión Académica del Máster con el fin de coordinar acciones en las distintas cuestiones académicas. Se celebraron dos reuniones anuales de la Comisión de Calidad del Máster y las coordinadoras de las diferentes asignaturas, con el fin de desarrollar un plan de mejora y coordinación de docencia en asignaturas obligatorias.

2. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo con el inicio y final de curso, se han realizado los actos de inauguración y de graduación respectivamente. Son momentos especiales para el encuentro del grupo de estudiantes, el equipo docente, las autoridades de la universidad que lo respaldan, y la dirección del IUEM. En esta ocasión en la conferencia de inauguración se tuvo la conferencia magistral **“Género e interseccionalidad. Claves feministas novedosas para analizar el mundo global contemporáneo”** de la doctora Itziar Ruiz-Giménez Arrieta, [directora de la Unidad de Igualdad de la UAM](#). En el acto de clausura se contó con las palabras de la vicerrectora de estudios de postgrados de la UAM, Dña. Isabel Alonso Belmonte y de la decana de la facultad de Filosofía, Patricia Martínez García, de parte de su delegado y junto con las que transmitieron en el cierre del curso las delegadas del grupo de estudiantes.

Igualmente, se han tenido en la primera parte y en el periodo final curso, las reuniones de coordinación docente en las que se han planteado los análisis de los aspectos de mejora y coordinación docente, y se han consensuado los compromisos con las mejoras proyectadas para el curso, junto a los mecanismos de seguimiento y en su momento la respectiva evaluación.

A lo largo del desarrollo del curso, se han dado seguimiento a las reuniones que cada coordinadora de materia mantiene con el equipo docente de dicha asignatura, con sus sesiones correspondientes y programadas en el calendario

académico del curso. De esta manera se logra acompañar el desarrollo tanto, de las materias obligatorias, como de las optativas. Igualmente se han mantenido una comunicación con la delegada y subdelegada, desde la coordinación, a fin de favorecer las solicitudes o ajustes que se requieran de parte del estudiantado.

Se ha realizado durante el curso 2024/25 un proyecto de **innovación docente** [Herramientas para integrar un enfoque de género e interseccionalidad en la docencia en la UAM](#) (D_006.23_INN), coordinado por la directora del IUEM y la directora de la Unidad de Igualdad y en el que han participado 5 profesoras del Máster, que tiene continuidad en el proyecto [Género e Interseccionalidad en la práctica docente de la UAM](#) (D_017.24_IMP), con las mismas directoras y, de nuevo, la participación de 5 docentes del MEIG.

Se ha tratado de dar continuidad a las acciones de mejora, incidiendo en el tratamiento de los siguientes aspectos:

- La Coordinación del Máster en conjunto, con la coordinación docente del máster, plantea en el curso 2024-2025 implementar un plan de seguimiento especial para la materia de TFM. Dicho plan supone cuatro acciones claves. La primera implica el diseño e implementación de la ficha docente, en la que se identifican los ámbitos de trabajo y de investigación a fin de facilitar al estudiantado sus posibles elecciones de tutorías para el trabajo final de máster. La segunda acción es la elaboración de la Guía docente del TFM para fortalecer la orientación del trabajo del estudiante y el ejercicio de la tutoría de este. La tercera acción es implementar dos reuniones, una en diciembre y otra en enero, con todo el grupo de estudiantes para clarificar y potenciar las fases de trabajo de TFM y su organización en el planteamiento del máster. Y por último-como cuarta acción, se trata de estimular el inicio y desarrollo del TFM-tomando en cuenta posibilitar la presentación de una proporción importante de TFM en la convocatoria ordinaria de junio y su defensa en el mes de julio de 2025.
- Como segunda acción de mejora se establece un seguimiento al plan de prácticas, tomando en consideración los mecanismos y convenios establecidos en el curso 2023-2024 con los procedimientos de la UAM, como marcos de regulación con las instituciones de prácticas. Por otro lado, este fortalecimiento cuenta con la realización de reuniones de preparación y de seguimiento, de parte de la coordinadora de prácticas, la profesora Raquel Escutia, programadas en el calendario del máster.
- Como acción de mejora implicando a las dos anteriores, está la de dar un seguimiento tutorial potente a los procesos de acompañamiento de

los trabajos del estudiantado vinculado a cada una de las materias y estos trabajos de finalización de la titulación.

- En relación con los soportes informativos del máster, como acción de mejora, se dará tratamiento a las indicaciones de las nuevas adecuaciones de la información en la web-de la Facultad. Así como en el IUEM.
- Con la Fundación Carolina se seguirán estableciendo los criterios de selección para la selección y asignación de candidatas, tomando en cuenta favorecer a potenciales estudiantes que identifican un compromiso evidenciado en la proyección de la formación en las políticas públicas y el tratamiento académico de sus reflexiones en género.

3. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE CALIDAD – Puntos débiles y fuertes del título

Acceso y admisión de estudiantes	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Nº de estudiantes de nuevo ingreso	33	39	31	37
Oferta de plazas	40	40	40	40
Nº total de solicitudes	99	114	106	74
Cobertura de plazas para máster	82,5%	97,5%	77,5%	92,5 %

Es claro el incremento de estudiantes al máster y la ampliación de cobertura de plazas para ser cursado.

Rendimiento académico	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Nº de estudiantes matriculados	37	46	37	43
Nº de estudiantes a tiempo completo	30	36	26	33
Nº de estudiantes egresados SIU	25	31	25	35
Tasa de rendimiento	91,76%	88,23%	87,27%	95,17%
Tasa de éxito	100,00%	99,80%	100,00%	100%
Tasa de evaluación (SIU)	91,76%	88,40%	87,27%	95,17%
Tasa de abandono 1º año	0%	9,09%	-	-
Tas de abandono 2º año	-	-	-	-
Duración media de los estudios (años)	1,08	1,16	1,16	1,23
Tasa de eficiencia	98,81%	98,73%	98,43%	98,04%

Como evidencian los datos, los niveles en conjunto de eficiencia del máster se han elevado en este curso, y se mantiene un porcentaje alto en todos los indicadores y la tasa de éxito permanece en el 100%.

Inserción laboral	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
Muestra	13	-	-	-
Tasa de empleo de egresados del título	100,00%		-	-
Inserción laboral	100,00%		-	-
Desempleo	0,00%		-	-
Dedicación al estudio	0,00%		-	-

Satisfacción de los estudiantes con:	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2024/25
El título	3,13	3,33	3,50	3,50
El profesorado	4,64	3,95	2,50	4,00
La coordinación docente	3,98	3,78	3,75	4,13
Los recursos bibliográficos	3,75	3,00	4,50	4,00
Los recursos tecnológicos	4,13	4,50	3,00	4,00
Las prácticas externas	3,33	4,00	4,25	3,67
Satisfacción del profesorado con:				
El título	4,50	4,50	4,80	4,20

La mayoría de los índices de satisfacción se mantienen y mejoran, siendo buenos en cada uno de los apartados. Se tiene en cuenta a partir de estos resultados incidir en el curso 2025-2026 en los ajustes de los diferentes aspectos que tiene que ver con la docencia y las prácticas, y así mantener la alta satisfacción del proceso de aprendizaje.

4. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO

Como áreas de Mejora se estima mantener el cuidado en:

- El mantenimiento de los seguimientos realizados con la materia del TFM, de acuerdo con las acciones implementadas y de los resultados logrados.
- Facilitar al estudiantado el plan de reuniones para reforzar la preparación de seguimiento del TFM y Prácticas.
- Llevar a cabo y visibilizar los procesos y realizaciones del máster en las respectivas web de la universidad donde se refiere el título, así como en la propia del instituto.

5. CONCLUSIONES

En este curso se ha logrado fortalecer los seguimientos de los trabajos de las materias, de acuerdo con los intereses del alumnado, e igualmente se ha hecho un esfuerzo coordinado con los TFM que ha dado un buen resultado que se ha

reflejado en la convocatoria ordinaria con un alto porcentaje de defensa pública de los trabajos, así como una calidad de los mismo en ambas convocatorias, ordinaria y extraordinaria. Se han desarrollado importantes evaluaciones desde la coordinación de prácticas con las instituciones contrapartes, a fin de hacer un seguimiento más personalizado a cada una de las tutorizaciones asignadas y a las necesidades diferentes del alumnado. Se ha mantenido y fortalecido el vínculo de funcionamiento con la Fundación Carolina, a fin de profundizar en la reflexión de la etapa de selección de candidatas y candidatos, así como de los procesos de adjudicación. Igualmente se ha hecho seguimiento en el estudiantado con opción a las becas otorgadas por el Ministerio para las estudiantes con un rendimiento óptimo en el máster.



Acta de la reunión de coordinadoras del Máster en Estudios Interdisciplinares de Género

- Asisten: Pilar Tobosos, Cristina Sánchez, Esperanza Mó, Virginia Maquieira, Marta Cabezas, M. Angeles Espinosa, Ángeles Sánchez, Carmen Fernández-Montraveta, Pilar Folguera, Patricia Fernández Martín, Helena González, M^a Jesús Vitón y Laura Pérez Ortiz.
- Se excusan: Pilar Montero, Marta Morgade, Eva Garrosa
- Fecha: 03/12/2024
- Lugar: Presencial
- Hora: 12.30-14.00

Informe de la Coordinación del Máster

- Teniendo en cuenta el perfil de grupo matriculado, y la importancia que tiene la atención considerada en el plan de mejora la coordinación y seguimiento de los TFM, la coordinación del máster ha asumido su coordinación y seguimiento cubriendo la baja de la profesora responsable de dicho proceso, Elisa Martín Ortega.
- Dada la importancia que supone esta dedicación de los TFM, desde antes de la designación de los mismos a las respectivas tutoras y tutores, y su compromiso hasta el momento de la defensa, el planteamiento de la coordinación será llevar a cabo lo que se viene planteando en la comunicación continua mantenida en los correos electrónicos a fin de prever las respectivas reuniones con el grupo de estudiantes con la participación del profesorado facilitando la información y tratamiento de los ejercicios de la tutoría de los TFM.
- En el calendario de diciembre y enero se quedarán presentadas las líneas de trabajo de cada profesora y profesor, y especialmente se dará espacio a las profesoras que imparten docencia en el Máster en el 2º semestre y todavía no han tenido contacto directo con las estudiantes.
- Para la preparación de esta reunión se prevé dar un tiempo a la presentación de cada una y cada, facilitando al grupo de estudiantes una panorámica que les permita ir definiendo su interés de estudio y trabajo de TFM.
- Después de esta reunión compartida con el grupo, se les facilitará los documentos donde pueden proponer sus propuestas de TFM y dos nombres de posibles tutoras o tutores, con los que ellas consideran valorar se da mayor relación con sus intereses.

- Junto con este tratamiento, que se quedaría cerrado en enero 2026, con las asignaciones pertinentes, se va a poner en marcha un proceso en el que cada docente pueda recoger una breve biografía (1-2 párrafos) y las líneas de investigación en las que actualmente trabaja cada una. De esta manera, quedaría de una manera permanente esta referencia para los grupos de estudiantes de futuras promociones, teniendo una base para su actualización, considerando datos relevantes que cada profesora o profesor vea.
- Para ello se adjuntará un ejemplo del área de economía, y así se pueda valorar en qué tipo de documento estamos pensando. Se trata de gestionarlo por correo (máster.iuem@uam.es) para tenerlo ordenado ante del cierre de 2025.
- Por otro lado, teniendo en cuenta el proceso Seguimiento Ordinario por parte de la Fundación Madri+D este año, os iremos dando cuenta del avance de dicho trabajo, dado seguimiento con el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Será importante que cada profesora junto a la dedicación de la coordinación de la guía docente con su equipo de profesorado tenga en cuenta pensar, desde la experiencia de la participación en el máster, el aporte para el tratamiento de las **rúbricas y criterios de evaluación** que están vigentes (70% nota de la tutora y 30% nota del tribunal). Igualmente estas aportaciones se pueden hacer llegar por correo a la coordinación, a partir de febrero cuando queden concluidas los procesos de asignación de TFM y en seguimientos a las diferentes comunicaciones que iremos cursando por este medio.
- Se está dando seguimiento a las actualizaciones de la página WEB llevada a cabo por la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se mantienen las coordinaciones de las diferentes materias sin cambios.
- La coordinación de prácticum, por parte de la profesora Raquel Escutia, se está llevando a cabo de acuerdo con los tiempos de preparación y seguimientos con las entidades propios de cada edición del máster.

Asuntos varios:

- Se informa de que este año se realizará un taller sobre Género y Creatividad impartido por la profesora Consuelo Prado de la Facultad de Psicología.
- **Ruegos y preguntas:**

No hay

Jueves, 29 de mayo de 2025, 16:30h

Reunión mixta (aula del IUEM y TEAMS) de coordinadoras de asignaturas del MEIG

Asisten: M^a Jesús Vitón, M^a Ángeles Espinosa, Carmen Fernández Montraveta; Pilar Folguera, Virginia Maquieira, Raquel Escutia, Marta Cabezas,

Online: Cristina Sánchez, Esperanza Mó, Laura Pérez Ortiz

Excusa asistencia: Ana Viñas

- 1- **Informa sobre el ACREDITA:** está hecha la primera fase; acaban de enviar información sobre la segunda fase. La visita está prevista para el 19 de junio
 - Tenemos que proponer personas involucradas en el máster (PTGAS -a Alberto y Piedad, alumnado, profesorado, por ejemplo, la persona de la Fundación Carolina...)
 - Responsables de prácticas (Raquel Escutia y Helena González) y del TFM (las coordinadoras de este año y Elisa Martín o Cristina Sánchez)
 - Se informa de la marcha del ACREDITA

2- **Marcha del curso:** toma la palabra Raquel Escutia como **coordinadora de prácticas:**

- a. Al principio del curso algunas entidades nos comunicaron que no podían ofertar plazas por la reorganización interna y a mediados de enero algunas entidades no pudieron acoger a estudiantes. Solicitamos en el Instituto de las Mujeres (6 plazas) y nos las concedieron.
- b. Antes teníamos también convenios con la policía, pero ese tipo de convenios no se han renovado y la oferta de esta institución ahora lleva unos trámites muy determinados y propios.
- c. Se puede intentar con asociaciones de mujeres de artes visuales y con algún ayuntamiento y para espacios de mujeres (espacios de violencia) y planes de igualdad...

Ha habido que renovar el convenio con MERCASA y ciertos problemas que surgieron por la baja laboral la persona de administración que lleva las prácticas, pero ya está todo solucionado.

Pilar Folguera propone ECOEMBES (la CEO es una ingeniera que lleva a rajatabla los temas de conciliación).

- 3- La profesora Cristina Sánchez comenta que, respecto a las asignaturas del 2º semestre, las alumnas han resultado muy buenas, pero ha habido dificultad con los **TFM**. Cree que se quedan fuera los temas que se ven en el 2º semestre.

Laura Pérez Ortiz, como responsable de los TFM durante el curso, junto con M^a Jesús Vitón, explica las circunstancias de cómo se hicieron cargo las coordinadoras del Máster de los TFM en el último momento. Si uno de los objetivos era que se

leyeran más TFM en julio, parece que ahora se van a leer 21 o 22 en julio y aproximadamente 10 en septiembre. Respecto a la no selección de temas de asignaturas del segundo semestre, hubo bastantes propuestas sobre TFM relacionados con Literatura, aunque la asignatura no se había impartido: Patricia Fernández lo presentó de manera tan atractiva que muchas estudiantes la eligieron como tutora. En este punto interviene Esperanza Mó, defendiendo que es mejor que lean en julio porque es una de las cuestiones que reclama la ANECA.

M^a Ángeles Espinosa indica que es una cuestión muy compleja. Y señala que los temas están cambiando: las estudiantes tienen intereses distintos de los que nosotras percibimos en nuestro radar.

Pilar Folguera plantea que lo fundamental son los contenidos. Lo básico y lo importante tiene que estar ahí, más luego temas que tienen que estar en la agenda del debate. Hay que posibilitar contenidos sensibles.

Virginia Maquieira agradece el esfuerzo, la gestión día a día del máster, más la acreditación del título... El debate que ha abierto M^a Ángeles Espinosa es algo que llevamos ya desde hace años y más en un máster como el nuestro. Todo lo que está ocurriendo en el mundo actual es imposible verlo con una sola docente en una asignatura. Hace falta una verdadera transformación de las enseñanzas superiores sobre la teoría feminista.

M^a Ángeles Espinosa indica que una cuestión que podría ayudarnos a equilibrar las líneas es que necesariamente tengan que elegir los temas entre las líneas que manifiestan las docentes (es práctica habitual en otros másteres): solo vale lo central, lo básico y lo que hemos impartido, y sobre lo que queremos dirigir.

Carmen Fdez Montraveta recuerda que en el trabajo fin de máster se puede hacer un estudio piloto, en lugar de hacer encuestas que tienen que pasar por el subcomité. Ese tipo de investigación tendría sentido para una tesis.

Se solicita la colaboración de las profesoras para participar y organizar los Tribunales de TFM tanto en el mes de julio como en la convocatoria de septiembre.

Sin más cuestiones, finaliza la reunión.